RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 30/05/2023 8:27
Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (587 KB)
202305291707_rotated.pdf;

MEMORIAL 2023-00190

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
(4) 232 83 90
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Arnoldo Tobón Osorio <arnoldotobon@hotmail.com>
Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 16:12
Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO

REF: CESACION DE EFECTOS CIVILES
DTE: GONZALO GIRALDO MAZO
DDO: NORA VALENCIA VALENCIA
RDO: 190 DE 2023
JUZ: SEGUNDO DE FAMILIA

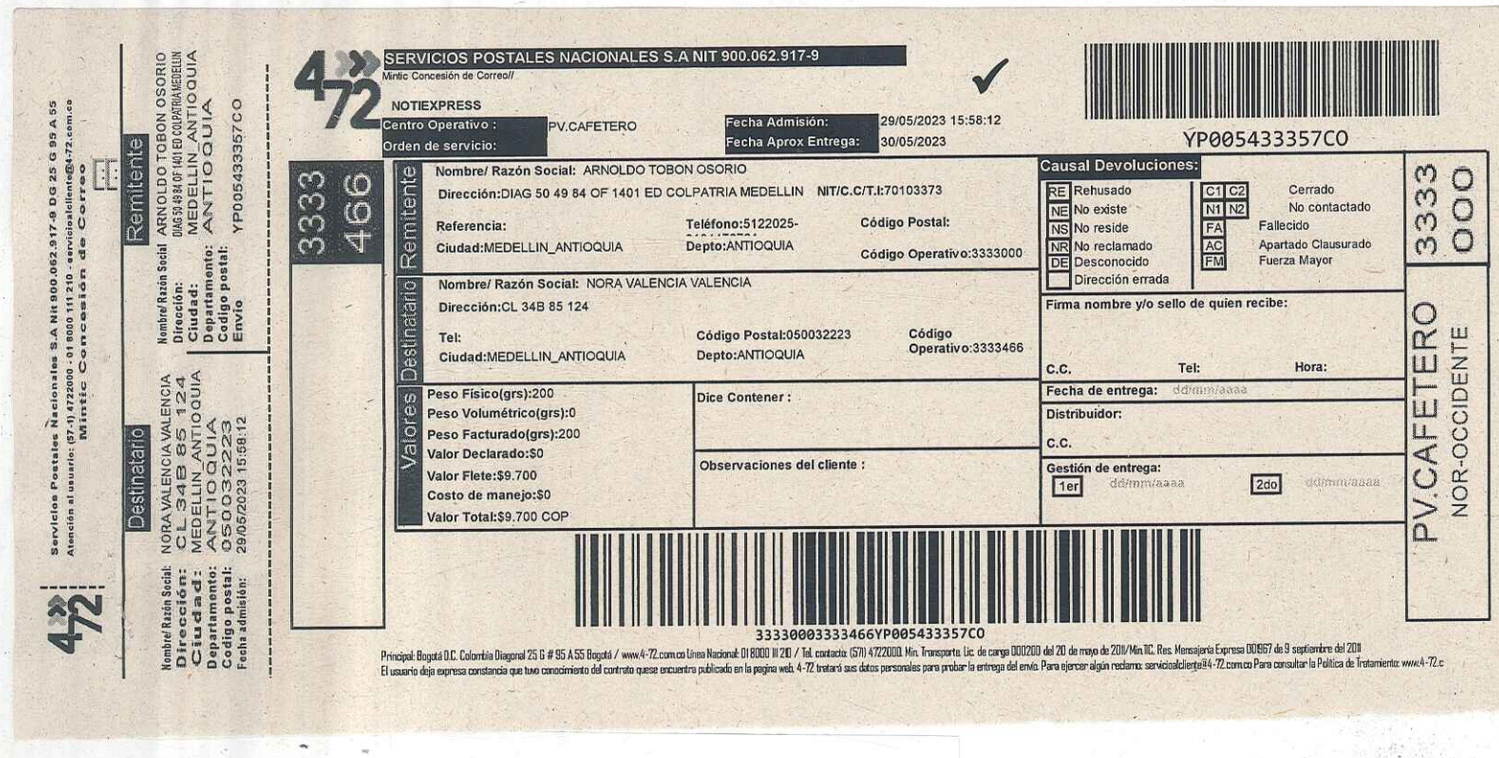

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Mintic Concesión de Correo//

NOTIEXPRESS
Centro Operativo : PV.CAFETERO
Orden de servicio:
Fecha Admisión: 29/05/2023 15:58:12
Fecha Aprox Entrega: 30/05/2023

YP005433357CO

3333 466

Remitente
Nombre/ Razón Social: ARNOLDO TOBON OSORIO
Dirección:DIAG 50 49 84 OF 1401 ED COLPATRIA MEDELLIN NIT/C.C/T.I:70103373
Referencia: Teléfono:5122025- Código Postal:
Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA Código Operativo:3333000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: NORA VALENCIA VALENCIA
Dirección:CL 34B 85 124
Tel: Código Postal:050032223 Código Operativo:3333466
Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA

Valores
Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$9.700
Costo de manejo:$0
Valor Total:$9.700 COP

Dice Contener :
Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:
RE Rehusado | C1 C2 Cerrado
NE No existe | N1 N2 No contactado
NS No reside | FA Fallecido
NR No reclamado | AC Apartado Clausurado
DE Desconocido | FM Fuerza Mayor
Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

3333 000
PV.CAFETERO
NOR-OCCIDENTE

333300033334 66YP005433357CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min TIC. Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 201
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co
Mintic Concesión de Correo

Remitente
Nombre/ Razón Social: ARNOLDO TOBON OSORIO
Dirección: DIAG 50 49 84 OF 1401 ED COLPATRIA MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal:
Envio YP005433357CO

Destinatario
Nombre/ Razón Social: NORA VALENCIA VALENCIA
Dirección: CL 34B 85 124
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050032223
Fecha admisión: 29/05/2023 15:58:12

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

NIT 900.062.917-9

Dirección: Diagonal 25G No 95A - 55 PBX: (601) 4722005

Bogotá D.C.

Dirección General

RECIBO DE VENTA

"Servicios Postales Nacionales S.A.S. es una Entidad de Derecho Público, en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 49 de la Ley 489 de 1998". Somos Grandes Contribuyentes (Resolucion 012220 26 de diciembre de 2022) Somos Autorretenedores (Resolución 1005 de diciembre 2 de 2008). IVA Régimen Común. Somos Agentes de Retención de IVA - Actividad Económica CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).

Resolución DIAN N° 18764029089688 Fecha: 19/05/2022

Numeración Autorizada 5.005.001 hasta 5.015.000

Factura Número 543-5011986

CAFETERO - MEDELLIN

No Factura	543-5011986
Fecha	29/05/2023 03:59:06 pm
Cajero	LEYDI GARCIA
C.C	70103373 ARNOLDO TOBON OSORIO

Servicio Postal

Nombre	Cant	Valor Declarado	Peso gr	Valor
NOTIEXPRESS	1	$0,00	200	$9.700,00
		GUIAS		
YP005433357CO				
Totales	1	$0,00	200	$9.700,00

Valor Flete	$9.700,00
Costo Manejo	$0,00
Tarifa Total	$9.700,00
SUBTOTAL	$9.700,00
IMPUESTOS	$0,00
DESCUENTOS	$0,00
SEGUROS	$0,00
TOTAL PAGAR	$9.700,00

Forma de Pago	Valor
Efectivo	$9.700,00

Consulte su factura electrónica
en el correo suministrado

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), abril veinticuatro de dos mil veintitrés

PROCESO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO POR DIVORCIO
DEMANDANTE	GONZALO DE JESUS GIRALDO MAZO
DEMANDADA	NORA VALENCIA VALENCIA
RADICADO	NRO. 05001-31-10-002-**2023-00190**-00
INTERLOCUTORIO	**0245** DE 2023

Allegados los requisitos exigidos, de conformidad con el artículo 82 y ss., del Código General del Proceso, en armonía con la Ley 2213 de 2022, el Juzgado,

R E S U E L V E:

PRIMERO. - ADMITIR la demanda de **CESACION DE EFECTOS CIVILES POR DIVORCIO DE MATRIMONIO CATÓLICO,** instaurada por el señor **GONZALO DE JESUS GIRALDO MAZO,** a través de apoderado judicial, frente a la señora **NORA VALENCIA VALENCIA**, ambos mayores de edad, con base en la causal 8 del artículo 154 del C. C.

SEGUNDO. - IMPARTIR a la demanda el trámite del proceso VERBAL, consagrado en el artículo 368 y ss., en armonía con el artículo 388, ambos de la Ley 1564 de 2012.

TERCERO. - NOTIFICAR este auto en forma personal a la señora **NORA VALENCIA VALENCIA**, en la forma consagrada en el artículo 8°, de la Ley 2213 de 2022, córrasele traslado por el término de veinte (20) días para que la conteste.

CUARTO. – RECONOCER personería, en los términos del poder conferido, al Dr. ARNOLDO TOBÓN OSORIO con C.C. 70.103.373 y T.P. Nro. 41.914 del C. S. J, para representar al señor **GONZALO DE JESUS GIRALDO MAZO.**

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-

Servicios Postales Nacionales S.A.
PUNTO DE VENTA - CAFETERO
>>> COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
24 MAY 2023